

---

---

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

---

---

Núm. 42.648

Miércoles 6 de Mayo de 2020

Página 1 de 1

---

Normas Generales

---

CVE 1757680

---

---

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

MODIFICA RESOLUCIÓN N° 565 EXENTA, DE 2020, DE ESTA SUBSECRETARÍA

(Extracto)

Por resolución exenta N° 1.158, de 30 de abril de 2020, de esta Subsecretaría, modifícase la letra B) del numeral 1° de la resolución exenta N° 565, de 2020, en el sentido de incrementar en 219,4510 toneladas de Sardina común el monto asignado a la cuota residual del Régimen Artesanal de Extracción por organizaciones de pescadores artesanales, Región de Valparaíso, año 2020.

El texto íntegro de la presente resolución se publicará en los sitios de dominio electrónico de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

Valparaíso, 30 de abril de 2020.- Román Zelaya Ríos, Subsecretario de Pesca y Acuicultura.

